

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE HINOJEDO

CVE-2019-5407 *Anuncio de enajenación de bien inmueble, parcela 11, polígono 205.*

Se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de una finca rústica de Hinojedo.

1.- Entidad Adjudicadora.

a) Órgano de Contratación: Junta Vecinal de Hinojedo (Suances).

b) Obtención de documentación en información:

— Junta Vecinal de Hinojedo.

— Correo electrónico: jvhinojedo@gmail.com

— Perfil del contratante: Ayuntamiento de Suances. www.suances.es

2.- Objeto: finca rústica de Hinojedo: Parcela 11, Polígono 205, referencia catastral 39085A205000110000HO, inscrita en el Registro de la Propiedad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, criterio de adjudicación: precio.

c) Forma: Subasta.

4.- Tipo base de licitación mejorable al alza: 5.200 euros.

5.- Capacidad para contratar: Según cláusula 5 Pliego Cláusulas Administrativas.

6.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el perfil y BOC.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Suances, Plaza Viales 1, 39340 Suances.

7- Apertura proposiciones: Según clausula 8 pliego cláusulas administrativas.

Hinojedo, 7 de junio de 2019.

La presidenta en funciones,
Zaida Paloma Báscones Blanco.

[2019/5407](#)